

periódico

mural

PRENSA POPULAR Y DEMOCRÁTICA

MÉXICO: ¡POR EL DR. ERNESTO SERNAS GARCÍA, TODOS A LAS CALLES ESTE 30 DE AGOSTO!

*¡Proletarios y pueblos oprimidos del mundo,
uníos!*

Llamamiento

Hoy sábado **30 de agosto** se conmemora el **Día Internacional del Detenido-Desaparecido**, y como todo mundo sabe, en nuestro país existe una terrible cifra de más de 130 mil personas desaparecidas, más de 72 mil cuerpos sin identificar y decenas de miles de fosas clandestinas en todo el país, lo que además de reflejar una crisis humanitaria y forense en ascenso, hace de México el país de las desapariciones a propósito de la inocultable guerra reaccionaria contra el pueblo desatada por el viejo Estado terrateniente-burocrático.

Lo hemos mencionado en otras ocasiones, esta guerra reaccionaria ha atravesado al menos por tres fases a lo largo de su desarrollo:

1. Guerra Sucia / PRI (1965-1985)
2. Guerra “contra el narco” – militarización / PAN-PRI (2006-2018)
3. Legalización de la militarización y creación de la Guardia Nacional como cuarto cuerpo de ejército reaccionario / MORENA (2018 a la fecha).

**30
AGOSTO****DÍA DEL DETENIDO
DESAPARECIDO****ERNESTO
SERNAS
GARCÍA****7 AÑOS****#DRSERNASPRESENTACIÓNCONVIDA**

Se trata de una guerra contrainsurgente y de baja intensidad diseñada en los cuarteles militares del imperialismo yanqui y seguida al pie de la letra por la doctrina militar del Estado mexicano. Esta guerra reaccionaria debe ser entendida como parte del plan general de la reacción y sus tres tareas centrales:

a) *Mayor centralización del viejo Estado* (control absoluto de los “tres poderes de la unión”, corporativismo, imposición de contrarreformas para el control de las masas, etc.)

b) *Redinamización del capitalismo burocrático* (imposición de políticas anti-populares y megaproyectos imperialistas de despojo y muerte)

c) *Ahogar en sangre y fuego la rebelión de las masas antes de su alumbramiento* (militarización de la economía, de la industria, de la vida pública y formación de un Estado policiaco-militar)

Estas tres tareas centrales del plan general de la reacción, y su aplicación por parte de los gobiernos de la autoproclamada “4T”, dejan clara la verdad histórica de la clase obrera y los pueblos del Anáhuac: **¡La Rebelión se justifica!**

ELEVEMOS LA LUCHA POR TODOS LOS DESAPARECIDOS POLÍTICOS.

Por ello es importante no dejar pasar desapercibida esta importante fecha, por nuestro camarada el **Dr. Ernesto Sernas García** y por todos los desaparecidos políticos en el país y en el mundo. También por todas las víctimas de desaparición que existen en México y sus familias, particularmente las madres buscadoras que no han cejado ni un solo minuto en la exigencia de verdad y justicia, enfrentándose a las campañas de desprestigio, el acoso, la amenaza e incluso la represión y la muerte por parte



del Estado.

Es importante mencionar que hace poco los colectivos de madres y familias buscadoras, y organizaciones solidarias de todo el país, conquistaron una victoria democrática importante: la renuncia de la sátrapa Teresa Reyes Sahagún, quien fuera la titular de la Comisión Nacional de Búsqueda del gobierno federal. Un personaje que además de no contar con el perfil profesional o la expertíz necesaria, carecía también de empatía con las víctimas y apostaba por la criminalización de las personas desaparecidas. Esta señora, como toda una burócrata y agente del Estado, actuó de forma premeditada obstaculizando la búsqueda de la defensora feminista Sandra Estefana Domínguez Martínez (+) y de nuestro camarada **Dr. Ernesto Sernas García**, cancelando en más de dos ocasiones —junto a la comisionada local de búsqueda en Oaxaca, Michel Julián López— la búsqueda del **Dr. Sernas**. Ambas, Teresa y Michel, prestándose al juego de la reacción han revictimizado a las familias, expuesto su integridad, la de sus abogados y acompañantes, y revelado públicamente los datos personales de estos colocándoles en una situación de mayor vulnerabilidad.

La renuncia de Teresa está incompleta

sin la renuncia o destitución de Michel Julián López de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas en Oaxaca. Por ello este **30 de agosto** es un buen momento para exigir que se vaya, junto con otros titulares de comisiones locales de búsqueda en el país que no hacen nada por atender las justas demandas de las madres y familias buscadoras.

Pero más allá de la renuncia o continuidad impuesta de personajes anti-populares y más allá de la omisión, complicidad y aquiescencia de las fiscalías estatales y federal en un delito de lesa humanidad como lo es la desaparición forzada, es importante que los movimientos democráticos y revolucionarios, junto con las madres y familias buscadoras, tomemos las calles nuevamente este 30 de agosto haciendo una gran jornada de lucha combativa que deje claro: nuestra es lucha es por la vida, por la verdad y la justicia. Por tanto, la exigencia de presentación con vida y castigo a los culpables es irrenunciable.

¡POR EL DR. ERNESTO SERNAS GARCÍA, TODOS A LAS CALLES ESTE 30 DE AGOSTO!

Por ello, la familia del **Dr. Ernesto Sernas García** y **Corriente del Pueblo Sol Rojo** llamamos a las organizaciones democráticas, a los

sindicatos clasistas y a los movimientos revolucionarios; a los colectivos de madres y familias buscadoras a tomar las calles este **30 de agosto** en todo el país.

Llamamos a realizar acciones combativas y enérgicas, con movilizaciones, con consignas, con pintas, con carteles, con mantas que retomen los rostros y los nombres de todos nuestros desaparecidos, dándole voz a su voz, dándole puños a su ira y dándole pies a la esperanza.

Nosotros realizaremos acciones combativas en exigencia de presentación con vida de nuestro camarada **Dr. Ernesto Sernas García**, quien es catedrático de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), ensayista, conferencista e investigador; y quien además se desempeñó como abogado defensor de los presos políticos del 7 de junio de 2015, acusados por los gobiernos de Gabino Cué y Enrique Peña Nieto de terrorismo y portación de explosivos de uso reservado del ejército mexicano.

Si Ustedes desean sumarse a esta iniciativa y apoyar la exigencia de presentación con vida de nuestro camarada **Dr. Ernesto Sernas García** los invitamos a plasmar las siguientes consignas:

#DrSernasPresentaciónConVida
¡Ernesto Sernas García,
presentación con vida!
¡Vivos se los llevaron,
vivos los queremos!
¡Destitución de Michel Julián
López de la Comisión de
Búsqueda en Oaxaca!

Estas, además de las consignas generales por nuestros desaparecidos, serán bienvenidas y ayudarán a visibilizar y reforzar nuestra exigencia de verdad y justicia, y nuestra legítima demanda de presentación con vida y castigo a los culpables.



Ustedes pueden compartimos fotografías, videos y otras evidencias de sus actividades al correo cpsolrojo@gmail.com las cuales serán publicadas en un reporte especial con las acciones del **30 de agosto**.

El caso del **Dr. Ernesto Sernas García** es la última desaparición forzada por motivos políticos documentada en Oaxaca, y por tanto es el mismo caso de miles de compañeras y compañeros que han sido desaparecidos por el viejo Estado en represalia por sus actividades políticas como activistas, dirigentes populares, estudiantiles, campesinos o sindicales, guerrilleros y comunistas. El caso del **Dr. Ernesto Sernas García** es relevante a nivel internacional, y es atendido por el Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas en la Acción Urgente 540/2018.

Por ello es importante que hoy **30 de agosto** sus nombres y sus rostros se plasmen en todo el país, para que sus captores los sigan escuchando y viendo en todas partes.

30 de agosto, Día Internacional
del Detenido-Desaparecido,
¡ni perdón ni olvido!

#DrSernasPresentaciónConVida

¡Ernesto Sernas García,
presentación con vida!

¡Vivos se los llevaron,
vivos los queremos!

¡Destitución de Michel Julián
López de la Comisión de
Búsqueda en Oaxaca!

DESAPARICIÓN FORZADA EN PALESTINA: ¡FUE “ISRAEL”!

La detención arbitraria, el maltrato a los detenidos e incluso su desaparición forzada son prácticas comunes de la entidad sionista en su cruzada genocida contra el pueblo palestino.

Es evidente que desde octubre de 2023 esta práctica ha tenido un aumento, alcanzando un record de al menos 18,000 personas detenidas en las mazmorras de “Israel”. De acuerdo con medios de comunicación, 194 de las personas detenidas eran reporteros y al menos 49 de estos siguen reclusos.

Según estadísticas oficiales, desde 1967 a la fecha un aproximado del 20% de la población palestina ha sido detenida por el sionismo al menos una vez en su vida, y muchos de estos se encuentran sometidos a un limbo legal donde no se sabe a ciencia cierta si se encuentran presos o desaparecidos debido a la figura de su “detención administrativa”, que es una detención sin límite, ni justificación legal; sin proceso alguno y sin comunicación con sus familiares o abogados. En esta situación se encuentran actualmente al menos 3,600 personas, entre ellas niños, adolescentes y mujeres.

Los prisioneros palestinos que “tienen suerte” comparecen ante un tribunal militar donde son juzgados, alcanzándose una cuota condenatoria de un 99.9%, lo que equivale a 10,800 presos con una sentencia firme dentro las mazmorras de la ocupación, en donde experimentan tortura, abuso físico y sexual, hambruna, y otros castigos. De acuerdo con datos oficiales, al menos 75 presos palestinos han sido asesinados en reclusión desde el 7 de octubre de 2023 a la fecha como una forma de castigo absoluto que implica la pérdida de la libertad y de la vida.

Recientemente se han documentado



otras desapariciones forzadas en los puntos de distribución de la “Fundación Humanitaria de Gaza”, controlados por el ejército sionista y el imperialismo yanqui. El caso reciente del estudiante Abdulraouf Ayman Abdulhamid al-Hems de tan solo 16 años de edad, desaparecido por el ejército sionista el 21 de junio en uno de estos lugares es ilustrativo de la situación actual que padece el pueblo palestino.

Otro factor importante que aumenta el número de personas desaparecidas, especialmente en la Franja de Gaza, son los bombardeos indiscriminados del invasor. En medio del genocidio en curso y según las cifras oficiales, en Gaza están documentadas al menos 13,000 personas no localizadas, muchas de las cuales se presume que permanecen bajo los escombros, lo cual representa un aproximado del 0.65% de la población de la Franja de Gaza.

En Palestina como en México la desaparición forzada es un arma



utilizada por los enemigos del pueblo. Aquí, el viejo Estado utiliza la desaparición forzada para acallar las voces que disienten; allá, la maldita entidad sionista la utiliza como parte de su política genocida.

**¡De México a Palestina,
la lucha no termina!
¡Presentación con vida de todos
los desaparecidos palestinos!**